

SUSCRIPCIONES

MADRID.....	1'50	4'50	9	17'50
Provincias.....	3	6	12	22'50
EXTRANJERO				
Portugal.....	3	6	12	22'50
Naciones conve-	15	30	55	
nidas.....	20	40	80	
Re convenidas..				
VENTA				
España.....	25	50	100	175
EXTRANJERO				
Portugal.....	25	50	100	175
Naciones conve-	25	50	100	175
nidas.....	25	50	100	175
Re convenidas..	25	50	100	175
NUMEROS SUELTOS				
Por día.....	0'05	paseta.		
Abonados.....	0'25			

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

Lunes 9 de Marzo de 1891.

MADRID.—NÚM. 5.603

AÑO XVII—TERCERA ÉPOCA

SE SUSCRIBE  
En las oficinas de El Globo, Agutia, 2, y en todas las librerías.  
ANUNCIOS  
Se reciben en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudellers, 30.  
EXTRANJERO  
En París la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; en Londres Mr. Loretti.  
REMITIDOS  
Precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirige al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

## NUESTRO GRABADO

Rodeada de viejas murallas, y en las orillas del torrencioso Ter, alzase la ciudad de Perpiñán, antigua capital del Rosellón y plaza de guerra que desempeñó papel de importancia en las varias luchas sostenidas en la vía oriental de invasión de Francia a España y viceversa.  
Nuestro grabado reproduce uno de sus más hermosos monumentos: el castillejo que existe en la entrada de la ciudad.  
A Sancho I, rey de Mallorca, se atribuye la construcción de este castillo allá por los años de 1319.  
Ofrece un carácter fantástico y severo: no tiene la rema planta y los robustos baluartes que caracterizaban las fortalezas feudales, pero atrae por su esbeltez, y buena muestra de ello es las siluetas de sus torres octogonales, una de ellas terminada por gallarda cúpula.  
Los árabes se apoderaron del Rosellón en el siglo VIII y conservaron a Perpiñán hasta que Carlo Magno los expulsó del territorio, época también en que se restablecieron los condes soberanos, de manos de los cuales vino a pasar a los reyes de Aragón. Felipe el Atrévado lo invadió en 1284, pero fué rechazado por Pedro III el Grande. En varias ocasiones la plaza ha vuelto a poder de los franceses, pero su dominio definitivo no se verificó hasta 1642.  
Como dice muy bien el capitán Barado en su *Museo Militar*, el dibujante Sr. Serra y Pausas ha simbolizado en esta sencilla alegoría el poderío militar de Aragón y la fama de aquellos antiguos trovadores que a la sombra de las torres feudales cantaban en el hermoso idioma provenzal las glorias de la patria, la fe y el amor.

## LA H Y LA V SON LETRAS GRIEGAS

Al Sr. D. Bernabé Romeo.  
Querido señor y amigo: Estará usted en la creencia de que, despreciando sus razones, olvidé de todo en todo la cuestión que ha tiempo venimos discutiendo; mas no es así, porque... ya le contesté... (no es culpa mía el que no sea usted sabedor de mi respuesta, en fin, etc., etc.).  
De todos modos lo mismo me da el que usted no haya podido enterarse de mi propio parecer en cuanto discutible me propuso. Así, pues, voy a intentar el ponerme de acuerdo con usted, para lo que preciso será apreciarle usted mis dichos en lo que valen, no en más ni en menos, y que yo aprecie también y del mismo modo los suyos.  
Es indudable que la mayoría, no todas, de sus igualdades son posibles y a la vez probables; como también es patente el que bastantes de sus igualdades son posibles pero no probables, no afirmadas por usted con pruebas históricas (documentos, inscripciones, medallas, etc., etc.) y que por lo tanto su valor es puramente imaginario: todo lo cual negará usted, por supuesto, pero por eso no dejará de ser la cosa tal cual sea... y nosotros fallibles.  
Hipnotizado (hablo jermológicamente) usted por la virtud mágica de la lengua griega, la cual parece como que subsume en sí a la lengua castellana, y haciendo a la historia política en su desarrollo idéntica a la historia lingüística en el suyo, confunde usted ambas historias y ambos desarrollos (y no por cierto en razón a falta alguna de lógica por parte de usted), de cuya confusión (con fusión) pueden generarse grandes verdades y también grandes mentiras. Esté tengo que decirle a usted respecto a si Grecia está en Galicia ó Galicia en Grecia, por ahora.  
Respecto a la genealogía del castellano, le digo a usted exactamente lo mismo; más: el que las derivaciones filológicas no tienen valor positivo alguno en tanto que no sean demostradas por hechos de la índole que ya le cité; es decir, que: teóricamente es posible derivar el griego del castellano, y, por consiguiente, demostrar que Grecia es Castilla, ó sea Castilla; pero prácticamente con inscripciones, ó cualesquiera otras pruebas de esta especie, ni es posible ni es probable.  
Tocante a las letras... tengo mucho que decirle a usted.  
Dejando aparte, por brevedad, las letras que en nuestro caso no son objeto de cuestión, voy a fijarme especialmente en las griegas  $\eta$ ,  $\epsilon$ ,  $\nu$  (edílica),  $\alpha$ , y  $\nu$ . Si no recuerdo mal, dijo usted en uno de sus artículos que la  $\eta$  y  $\nu$  no son letras griegas; vamos a verlo.  
La  $\nu$ , como todas las letras griegas con las que hoy se imprimen los textos griegos, difiere de las antiguas formas que tuvo, cosa que sucede a todas las letras griegas y no griegas. Si los medios con que cuentan las publicaciones de este género, que como El Globo dedican en sus columnas algún espacio a investigaciones literarias y no políticas, lo permitieran, tal vez me hubiera decidido a publicar en este lugar las figuras que, según las épocas, han tenido las letras de que hablamos, para mayor convencimiento del lector entendido, que es aquí el que falla en este nuestro pleito. Pero, en fin, supla la palabra por la idea y el sonido por el signo.  
Esto dicho, recordarle a usted lo que tal vez sepa mejor que yo, y es lo siguiente: La  $\nu$  en el antiguo ateniense tenía la forma de nuestra  $\nu$ ; en las dos formas del corintio tenía a más del parecido anterior un cierto y muy aproximado al de nuestra  $\eta$  griega; en las colonias caldeas tenía ambos parecidos, también y lo mismo en

las inscripciones itálicas; y en el latín antiguo tenía la forma de nuestra  $v$ ; luego la  $v$  castellana es también griega.  
La  $\eta$  (esta en los primitivos tiempos) se representó en el antiguo ateniense por un signo igual a nuestra  $H$ , pero estando ésta cerrada por los extremos (era una especie de 8 rectangular); la misma figura tenía en los corintios; ésta misma y la de nuestra  $H$  en las colonias caldeas y en el viejo latín; esta  $\eta$ , la ponían en las inscripciones y con las anteriores figuras en lugar del espíritu áspero, que equivale a nuestra  $h$  andaluza: luego tenían a los griegos lo mismo que la tenemos nosotros.  
La  $\epsilon$ ,  $\nu$  (esta es la moderna, que anti-

40, como afirman Franz y Kirchhoff, el primero en su *Epigraphia griega* y el segundo en sus *Studien zur Geschichte des Griechischen Alphabets*; también se encuentra el *Cheth* en la forma de nuestra  $H$  (a la manera de 8 rectangular) denotando simplemente la aspiración andaluza de nuestra  $h$ , pero también aplicado para denotar  $h$ , de donde nació la aplicación actual de la figura  $H$  para  $eta$  mayúscula.  
Ya ve usted Sr. Romeo, si hay razones para afirmar la existencia de la  $v$  y la  $h$  en griego con la misma significación y valor fonético que entre nosotros tienen, en contra de lo que usted tan absolutamente afirma: ¿me quiere decir usted el cómo supo que la  $v$  y la  $h$  no son letras griegas?

Bueno será recordar el hecho a nuestros lectores. Sir Williams Gordon había excitado las sospechas de la alta sociedad de Londres por su manera especial y siempre afortunada de barajar el naipo. Para cerciorarse de si en efecto el tentente coronel jugaba ó no limpio, nombróse un comité de observación compuesto de M. Syrett Green y su mujer y de miss Barkesley Savett. Este comité acusó a Gordon, y como consecuencia fué obligado a renunciar su puesto en la guardia escocesa é ipso facto dejó de frecuentar los altos centros londinenses.  
Ahora, el bravo militar reclama 25.000 duros por daños y perjuicios a cada uno de sus jueces, y otros 25.000 a Mr. y Mme. Ar-

á la ciudadela de Barcelona el cuarto regimiento de guardias de Infantería. Los ocios del cuartel y el tedio que engendra un servicio vigilante y pesado fomentaron, cual suele ocurrir siempre, la adición a «verías venir».  
Una noche de invierno, tormentosa é interminable se limpiaban piamientos las botas respectivas los oficiales de la guardia: tallaba un capitán gallego, viejo soldado de la Independencia, veterano, feote, pero bravo, y sobre todo muy popular entre la colilla ó oficialidad joven, porque se preocupaba más de guardar las peticiones que ganaba a los *novatos* que de exigir aquella puntualidad en el servicio marca-da tantas veces por la ordenanza.  
Los relámpagos y truenos se desentendaban allá fuera más de lo deseado, y las interjecciones y los venablos reinaban también con exceso dentro del cuerpo de guardia. Cada vez que tronaba recio, el veterano tallador ponía los mostachos crespos y exclamaba con lúgubre voz: *¡pobres navegantes de mar y tierra!* Excusado parece añadir, que al acabar la frase venía siempre su carta favorita y que barría para el montón cuantas monedas habían arriesgado los incautos.  
Al cabo de tiempo, el capitán gallego, lo mismo que ahora el tentente coronel inglés, fué cogido en el garlito, y si no sufrió como aquél penas mortificantes, fué condenado a devolver parte de las ganancias entre bascas de muerte y suspiros de amargo desconsuelo.  
El marqués de Mendigorría, en su hermoso libro *Mis memorias íntimas*, refiere otro hecho que por su gracia y novedad, merece también citarse.  
«Teníamos, dice, en mi batallón un capellán de esos que pasan por ser de manga ancha. Todos lo queríamos como a un amigo y sentíamos por él más estimación que respeto religioso. Jugábamos con él al muerto cada noche, y tenía fama de aprovecharse de todas las ventajas que nuestra inexperiencia le procuraba.  
D. José, que así se llamaba nuestro padre capellán, sentábase siempre a la derecha del banquero, cuyo lugar preferente le otorgábamos todos en razón a su respetable ministerio. El padre jugaba un duro rara vez eran dos los que exponía, y cuando ganaba seis u ocho decía que ya tenía para el *verduraje*, y no volvía a jugar hasta el día siguiente.  
Como por su posición estaba al lado del candelero de la derecha, colocaba su puesta cerca de él, y con un cigarro puro que ardía difícilmente, ponía el candelero sobre su puesta si perdía, ó la dejaba descubierta al aquel lado ganaba, después de haber intentado aunque en vano encender el cigarro. Yo tallaba aquella noche: la suerte debía serme favorable y estaba de humor festivo. Quise dar un disgusto al reverendo capellán, y en un momento de mala suerte para él ocurrióme encender un cigarro; levanté, pues, el candelero y dejé a descubierto los dos duros que en aquella ocasión jugaba; después, poniendo el candelero en sitio que no garantizaba la inviolabilidad de la puesta, recogí todas las que habían perdido, incluso la de D. José, que vió con marcado dolor desaparecer su dinero. Poco después hubo de terminar la partida, realizando yo muy regular ganancia; pero al dejar el pabellón, dije a D. José: «tome usted para sufragios», y le di ocho duros que él guardó comprendiéndolo todo y muy satisfecho del *verduraje* que había recogido para enviar su asistente a la plaza al siguiente día.»  
Como se ve, hasta los reverendos caen en esas tentaciones de las trampas y fulleras. Bien es verdad que nunca faltan Rinconetes y Cortadillos, ni arrieros que se dejan atrapar las monedas que la codicia saca del cintío. Y cuenta que cada vez es mayor el contingente de los mañeros truhanes á expensas de una menor hueste de torpes y pazguatos.



El castillejo de Perpiñán.

guamente solo existía haciendo las veces de  $\eta$ , como hemos visto), y el diptongo  $\epsilon$  se figuraron de este modo: en el antiguo ateniense como nuestra  $E$ , pero con el trazo vertical más prolongado, y la letra está en las inscripciones inclinada a la derecha; cosa rara: en el corintio antiguo tenía las formas de nuestra  $B$  y nuestra  $X$ , ¿por qué? y la misma forma que en el ateniense tenían estas letras en el corintio moderno, en las colonias caldeas, en las inscripciones de Italia, y en el latín antiquísimo: luego la  $\eta$  no es  $\eta$ , sino que fué y debía ser  $K$ .  
Por último: la  $F$  (digamma) no tenía transcripción alguna en el antiguo ateniense, pero sí la tenía, casi igual, en el corintio y en el antiguo latín, representando el sonido de nuestra  $F$ , y no el de aspiración alguna.  
Estas mismas figuras, con pequeñas variantes, se presentan en el hebreo antiguo (inscripciones de rocas), en el antiguo fenicio, a la par que en íntima relación con el egipcio hierático. El *Cheth* hebreo, que es nuestra  $h$ , se encuentra en las inscripciones de Tebas, datando de la Olimpiada

Mucho gusto tendrá en saberlo su afectísimo amigo,  
FRANCISCO IZESTA Y ROA,  
(discípulo de Bardou.)

Nota. El Sr. Juárez haría bien cuanto quiere fijándose tan solo en el significado de la palabra *demostración*... y olvidándose de todos los diccionarios del mundo, por que son los libros más malos que inventó el hombre.  
ROA.

## TRAMPAS Y FULLERÍAS

Hablan los periódicos ingleses de la indemnización reclamada por Sir Williams Gordon Cumming, barón del Reino Unido y teniente coronel de guardias escocesas, quien acusado de haber cometido trampas en una partida de *baccarat* jugada con el príncipe de Gales, ha reunido a los tribunales en demanda de reparación por la injuria que él supone se le infiere.

thur Wilson, dueños de la casa en donde se cometió el *gazapo*. Es decir, que a los tribunales hallan bien el deseo de Gordon, este ganará sin jugar 125.000 duros, salvo error de cálculo.

Claro es que los «levantamientos» y truhanes de garito son plantas que se dan en todos los climas y que crecen lo mismo entre los *cheques* contra el Banco que en medio de las monedas de cobre. El guante blanco, como la mano callosa, entran a saco más fácilmente en los tapetes de aquí, de allá y de acullá. Sobre esto nada debe añadirse: no así sobre hechos graciosos y fullerasos, que por tener sabor al deleite nacional y por estar revestidos de cierto *cachet* casero, se recuerdan siempre con sonrisas de compasiva satisfacción.  
La merrullería, la trampa, el feo delito cometido contra las leyes del juego, cuando se plantea y realiza con gracia y astucia, con la bizarra soltura del mañero curtido en lides casuales, parecen obras de chusco y provocan la risa y el desprecio más bien que el enojo y la ira.  
Por los años de 1830 daba la guarnición

## DICCIONARIO BIOGRAFICO ESPAÑOL

NOTAS PERDIDAS  
9 de Marzo.

Balmaseda (D. Juan Manuel).  
Nació en Fuentesón, provincia de Burgos, cerca de Aranda de Duero. Quien había de decir que iba a figurar tanto durante la primera guerra civil y que luego murió en San Petersburgo el año 1848 casi olvidado, por decirlo así, de sus propios partidarios.  
Era su carácter violento: su figura de elevada estatura; fuerzas hercúleas y de valor tal, que en los más difíciles trances de la guerra aquella por cierto tan sangrienta, jamás el peligro le intimidó y cuéntase que su mirada imponía y dominaba con gran facilidad; raso e fuste que sobresale en los hombres de carácter y energía, y muy especialmente indica siempre las condiciones de una persona.  
Durante los años de 1820 á 1823 se dio ya a conocer al lado del célebre y nunca olvidado por su temeridad y hechos sangrientos cura Merino y triunfando más tarde los realistas recibió el cargo de capitán.  
1833.—Fué uno de los primeros que dieron el grito de Carlos V.  
Celebrado el convenio de Vergara, no por esto entró en la legitimidad, siendo uno de los generales carlistas que abandonó á última hora el territorio español, persistiendo siempre en sus ideas políticas y religiosas, las que constituían para él, por decirlo así, un credo fanático.  
H. PÉÑARRO.

LA AMNISTIA ACEPTABLE

En un telegrama de Biarritz recibido por El Liberal hemos leído la siguiente versión, de cuya exactitud no estamos seguros, por más que lo estamos de que el conducto es fidedigno:

«Considero indudable que se han recibido en Biarritz noticias serias respecto a la amnistía.

Me aseguran que se dará amplia reintegración en sus grados y empleos; pero expidiendo a los militares el inmediato retiro, aunque computándose toda antigüedad.

Aquellos militares a quienes les falte algún tiempo para obtener el máximo del retiro, obtendrán empleos civiles de carácter inamovible.

Según mis informes, esto lo aceptan los emigrados.

Si esto es así, y nos inclinamos a creerle, resulta que los emigrados están dispuestos a admitir lo que a nosotros nos parecería improbable que admitiesen.

Triunfa, pues, la solución dada el día 4 por La Correspondencia Militar, y procede, para mejor conocimiento del asunto, reproducirla.

«Aquí la parte más sustancial de lo que dije, sabiendo sin duda lo que decía, el apreciable colega:

«La ley de 19 de Julio de 1889 rige con todos sus rigorismos en determinados puntos; toda alteración en ella es sumamente peligrosa, no sólo por el momento, sino para lo porvenir, y a alterarla vendría todo aquello que modificase la situación de las escalas, lesionando a cuantos perdiesen un solo puesto en su antigüedad.

Y al decir esto, tanto nos referimos a la escala activa como a la de reserva.

Ambas se hallan sometidas a igual legislación y no pueden establecerse distinciones entre una y otra. Y menos aún si se acude a razones de disciplina, como con mucha prudencia se hace en el discurso de la corona. Acudiendo a ellas no es posible aceptar que quienes no deban ingresar en la escala activa puedan verificarlo en la de reserva, lo cual, como es lógico, molestaría a los jefes y oficiales de esta última.

Otra razón existe además en apoyo de las nuestras. El estado de derecho actual a que nos referimos hallase completado con la garantía que ofrecen las plantillas en vigor. Todo reintegro de oficiales, sea en el empleo que les hubiera correspondido, sea con aquel y con el número que poseían al salir del ejército, supone, al no haber vacantes reservadas para ellos, la existencia de un excedente llamado a amortización con el natural perjuicio de los que viesen así dilatado su ascenso.

Hay una solución que salva todas esas dificultades legislativas, que en nada perjudica ni menoscaba la dignidad ni los intereses de esos jefes y oficiales, a la vez que tampoco lesiona los derechos de los que no intervinieron en cuestiones políticas, mientras que concede a aquéllos el reposo que de seguro anhelan tras el período de sufrimientos y de sangría que por el culto a un ideal político experimentaron. ¿Cuál es esa solución? Pues la siguiente:

Reconozcáse a todos los jefes y oficiales, forzosa o voluntariamente separados del ejército por delitos políticos o por aquellos que con éstos tuviesen conexión, los empleos que les hubieran correspondido a continuar en las filas, pero en situación de retirados, como comprendidos en la ley provisional de retirados de 7 de Enero de 1887, haciéndoseles todos los abonos correspondientes por sus servicios así en la Península como en Ultramar, y contándoseles como tal tiempo de servicio el que permanecieron separados del ejército, bien en la emigración, bien acogidos a indulto o en otra situación cualquiera.

Los que careciesen de años de servicios suficientes para obtener el máximo del retiro y quisiesen completarlos, podrían hacerlo en determinados destinos civiles que se les conferirían con carácter de inamovilidad, pero con derecho a los ascensos que les correspondieran por antigüedad o elección en el ramo a que pertenecieran. Y respecto a los que no poseyesen los años bastantes ni para alcanzar el mínimo de retiro, que serían muy pocos, se les abonaría el tiempo que para ello les faltase.

Los sargentos y clases quedarían comprendidos en las prescripciones de la ley de destinos civiles para las clases de tropa, siéndoles de abono como servicios para derechos pasivos, etc., el tiempo que han permanecido fuera de filas.»

Según parece, esa solución es admitida por los emigrados; y sentada tal premisa nadie tiene motivo ni derecho para oponer reparos ó objeciones.

Oreámas nosotros al principio que el retiro forzoso tenía algo de humillante, pues lejos de constituir una reintegración de grados y honores, equivalía a una concesión de una renta vitalicia, y revestía por ende muy dudoso carácter.

Seguimos creyendo que la amnistía no consiste en eso, sino en la supresión virtual de los años transcurridos entre la baja y el reintegro; en el olvido absoluto del pasado, y en el restablecimiento de las personas y las cosas a su estado primitivo. A nuestro juicio debís volver todo a la misma situación en que se hallaban las víctimas de nuestras discordias políticas el día 4 de Agosto y el día 18 de Septiembre.

Pero ya que se conforman los interesados, señal es de que no hay en ello desdoro, y sólo nos resta desear que se haga práctica tan anhelada solución en el más breve plazo posible.

ECOS POLITICOS

Al apreciable Correo ha debido olvidarse en el tiempo que lleva de oposición lo que ocurre en el poder.

«Sea, sin duda, es la causa que le obliga a decir:

«¿Qué culpa tienen los gobiernos de que los puestos aguanten los candidatos facturosos, como se ve en un artículo cualquiera de comercio? ¿Tienen toda la culpa de que se hayan dado casos, como ahora se han dado, de que se hayan mandado candidatos, por otra parte, bien ilustrados, por ejemplo, a Zaragoza, sea a cubrir, as antes de la elección, sin que la revista y liberal Zaragoza hiciera esfuerzo alguno para declinarlos, ó, verbi gratia, a Ejeja, donde el talón de factura se expidió con sólo veinticuatro horas de anticipación?»

Los candidatos se facturan, el mismo oligarca lo dice, por el gobierno a sus conculcarios los caciques. Y las autoridades cometen toda suerte

de tropelías, porque cuando se acerca el período electoral no hay alcalde que no sueña que llueve papel sellado.

Y cuando en sueños abre la ley como paraguas, ve detrás de cada artículo un delegado del gobernador que se rie del paraguas y del alcalde.

Con una y otras palabras dieron ayer los periódicos esta noticia que copiamos de El Heraldo:

«El gobierno mantiene el criterio de la validez del acta del obispo de Zamora como senador por dicha provincia, fundándose en la teoría de que, si bien dicho prelado ejerce cargo en la provincia, este cargo no es de nombramiento del gobierno, ni de elección popular; por consiguiente, no es incompatible con el de senador.»

El gobierno, por el hecho de serlo, está facultado para mantener como criterio teorías absurdas.

El caso de Zamora se reduce a que el prelado ejerce jurisdicción.

Y a que la candidatura de un obispo no puede presentarse sin que la presentación constituya una verdadera coacción moral.

Habla de la situación de Cuba La Política Moderna, y en un razonado artículo que se titula «La raíz del mal», dice con mucha verdad:

«Hoy, como hace cincuenta años, el gobierno de Cuba, como el de Puerto Rico y el de Filipinas, hallase encomendado al poder irresponsable y absoluto de los capitanes generales. Nada hay que coarte su autoridad omnímoda; gobiernan y administran a su antojo, sin que haya quien les ponga cortapisas de ninguna especie. Son responsables ante el gobierno, pero pueden decir como algún antiguo virrey: «Dios está muy alto y el gobierno está muy lejos.»

Es cierto de todo punto.

Y la declaración es tanto más digna de aprecio cuanto que procede de un periódico ministerial.

Reflexiones político-musicales de La Epoca:

«A falta de noticias políticas, de las cuales había hoy muy pocas, las gentes han disfrutado de las delicias de los conciertos y de la apacible temperatura que se respira.»

En el salón de conferencias había poca gente, y nada nuevo se decía. Se nota, sí, la aspiración de que se constituyan pronto las Cámaras y empiecen los debates solemnes sin gastar tiempo inútilmente, y yendo cada orador al fin que se proponga.»

Es natural.

A falta de concierto político, hay que recurrir a los conciertos musicales.

Por eso la aspiración a que el colega se refiere trasciende también a música.

Los que se quejan de la falta de actividad y facto del señor ministro de Ultramar, verán en estas líneas de La Correspondencia cómo son absurdas sus apreciaciones.

El Sr. Fabié se preocupa por lo que importa.

«Por la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar se trabaja activamente en la redacción de dos decretos de importancia, relativos al uso de la provisión de las prebendas eclesiásticas de Ultramar en el sentido restrictivo que establecían las leyes y cánones de Indias, y el otro al arreglo parroquial de las islas Filipinas, que como es sabido comprenden un arzobispado y cinco obispados.»

Eso en todo caso dependerá del sufragio y no del gobierno.

Que tan respetuoso ha estado con las aspiraciones de los electores, que ha ahogado un centenar de candidaturas.

LA GIMNASIA Y EL SERVICIO MILITAR

Discútese actualmente la necesidad de hacer obligatorio el servicio de las armas, con tal abino, que el mensaje de la corona hase de ello cuestión reformable en el departamento de Guerra. Y en verdad que no es cosa de poca monta el igualar los deberes del ciudadano en cuestión tan importante como la contribución de sangre.

En épocas progresivas como la presente el criterio de la razón y la justicia deben ser la norma de los partidos confiados en las necesidades de sus convencios. Ahora bien; si de tal asunto pretiésemos hacer una cuestión baladí para las exigencias del momento, entonces todos los consejos son estériles, pues serán arrollados por las oleadas del personalismo, con gran detrimento de la pureza de las ideas; pero si, al contrario, el espíritu reformista se informa en las fuentes de la razón para caminar por los senderos de la utilidad práctica, en ese caso no huelgan las advertencias siguientes:

Refiérese la primera a la satisfacción de las esperanzas de que una ley iguala los deberes militares de todos los ciudadanos españoles, no ya en los artículos de la Constitución, sino en el terreno de la práctica, y hecho este, llevan por objetivo las otras estudiar los medios de engrandecimiento y prosperidad de lo legislado.

Para ello ocupa, a mi ver, principalísimo lugar la resolución del problema de la educación física de nuestra juventud.

Dice Hebert Spencer: «no se concibe un pueblo guerrero sin que sus energías hayan sido educadas para la lucha, su vigor desenvuelto por el ejercicio y su fuerza templada en el trabajo físico; ejemplos elocuentes de ello son las gloriosas tradiciones del ejército de Alejandro y las de las victoriosas legiones romanas.» Y si un hombre de la autoridad del filósofo inglés asegura lo praedicho por Pestalozzi y Rousseau, no es preciso que yo lo razone fisiológicamente, se pena de divagar en busca de una reanudación de simpatías para el asunto, que por de contado sentirán cuantos leyeron lo anterior. Basta, pues, lo dicho, y vamos a hacer preguntas y soluciones más concretas.

«El gobierno español piensa llevar a cabo la ley del servicio militar sin exenciones; ¿tal piensa y por ahora echamos mano de lo que lastimosamente está a su alcance, no piensa regenerarlo, no aspira tampoco a engrandecer nuestro ejército preparando los elementos que más tarde han de venir a constituirlo? Pues si tales son sus propósitos, no le cabe más remedio que obligar por ley la educación física de nuestra juventud. La gimnasia es la fuente armonizadora de la salud y vigor de los pueblos, y por ende de sus ciudadanos. Suiza, Alemania, Austria, Inglaterra y Francia son ejemplos fehacientes de la verdad de mi enunciado; sus ejércitos planteados de vigor y de energía y sus generales dinamómetros matemáticos de las fuerzas. De esta manera la lucha es racional y filosófica, de otro modo las batallas paroxismos de nuestros nervios y alburas de una genialidad. La gimnasia educa el trabajo corporal y éste armoniza el poder de la contracción del músculo con la energía de la volición nerviosa; esta es la verdad de la naturaleza y lo demás disquisiciones metafísicas. Resultando de ella que la gimnasia es al ejército como la pedagogía es al maestro; así piensan escritores tan ilustrados como el coronel D. General Alas, cuyo auxilio demandó y en cuya opinión me apoyo y corroboro.

Hácese, pues, imprescindible que el gobierno, si aspira a que su reforma sea útil y prácticamente beneficiosa al país y al ejército, haga gimnasios en todos los cuarteles para que racionalmente, y bajo la dirección de profesores especiales, aprendan nuestros soldados a desarrollar su vigor y aplicarlos a las prácticas de la guerra. De la misma manera, si trata de educar nuestra juventud, puede sancionar prácticamente la proposición de ley del difunto ex diputado D. Fernando de Gabriel, reproducida y votada en el Parlamento el 31 de Octubre de 1881 acerca de la enseñanza obligatoria de la gimnasia en la primera y segunda enseñanza, indispensable en la última para la expedición del título de bachiller.

No había de costarle gran trabajo ni gastos materiales al gobierno que en nuestras escuelas rurales y en los institutos recibiera educación física la juventud, además del aprendizaje de la instrucción militar; contando con un profesorado de gimnastas, al que dicho sea en verdad se le ha engañado desconsideradamente, prometiéndole por ley de 9 de Marzo de 1883 (art. 6.º) cátedras oficiales que en vano espera fortalecido en su derecho, y al que oportunamente se podía mandar a las escuelas normales para sustituir a los futuros maestros llamados en días posteriores a enseñar a los alumnos de las pequeñas y grandes poblaciones.

Con tal medida, apadrinada por la obligatoria ley de la enseñanza de la gimnasia, reintegraríase a los profesores en sus derechos, cubriríase sus primeros gastos con el producto de la matrícula y ahorraría el Estado no pequeña cantidad, adelantando los reclutamientos en tiempo de paz, puesto que a las filas del ejército iban ciudadanos previamente educados en los ejercicios de la instrucción militar.

Esto es cuanto se me ocurre decir en la presente oportunidad, conocido como es mi vehemente deseo por que la gimnástica útil racional tome carta de naturaleza en nuestro país.

La curación de la tisis.

Paris 8 (9 noche).—Las inyecciones hechas por el doctor Berheim con sangre de cabra en los que padecen de tisis están produciendo excelentes resultados. De 80 enfermos inyectados sólo ha fallecido uno.

Los cereales en Francia.

Paris 8.—Ranace la tranquilidad en nuestros mercados de cereales por haber mejorado notablemente la temperatura. Se ha reanudado los trabajos del campo, y la sementera está haciéndose en buenas condiciones.

La vegetación progresa de algunos días acá, recobrándose la esperanza de que la cosecha no será tan mala como se temía.

Los precios de los trigos se sostienen con mucha firmeza, haciéndose algunas transacciones.

En Marsella el mercado de trigos continúa en completa calma, y los precios sostenidos.

El mercado del Havre no ha habido variación alguna.

Iguales noticias se tienen del mercado de Burdeos.

De Nueva York telegrafían que la tendencia sigue muy firme para los trigos, cotizándose los precios en alza.

En los mercados del interior de Inglaterra también han subido los precios de los trigos, anunciándose una nueva alza por efecto de las pocas existencias.

En nuestro mercado de harinas se han hecho bastantes operaciones, pagándose de 58 a 64 francos el saco de 150 kilos.

Se anuncia una nueva subida de 25 céntimos en la clase superior.

Un empréstito interminable.

Buenos Aires 8.—Parece abandonado en absoluto el proyecto de hacer forzoso el curso del papel moneda.

El pensamiento del empréstito nacional parece asegurado y en vías de realización.

En una reunión de banqueros y negociantes se ha nombrado un comité encargado de decidir entre la emisión por el gobierno de billetes ó el empréstito nacional. Todas las probabilidades están de parte de este segundo procedimiento.

Combate.

Paris 8.—Despachos recibidos de San Luis de Senegal dan cuenta de un encarnizado combate que se libró el 24 de Febrero último, cerca de Diéna, entre el Níger. Una posición fortificada fué tomada por asalto, pereciendo sesientos rebeldes, entre ellos los jefes. Nosotros hemos

hélícos del crucero Infanta Isabel y cambiar las alas, pero el comandante alcanzó que se suspendieran las obras y se diere por listo al barco para emprender el viaje.

Ha parecido natural se haga lo posible para salvar al comandante de la responsabilidad que le corresponde, pero no se cree justo que se dejen sin componer los desperfectos, obligando a la tripulación a emprender una campaña a Ultramar en condiciones tan desfavorables.—S.

Málaga 8 (8 noche).—El entierro de don Bernardo Meléndez, diputado por esta circunscripción, ha sido una manifestación general de duelo.

Han concurrido más de 6.000 personas. La caja era llevada a hombros por los amigos. Seguía un coche con muchas coronas. Presidió el duelo la junta de coalicón republicana.—Verdugo.

Agencia Fabra.

La enfermedad de Napoleón.—Interés de Humberto.

Roma 8.—El estado del príncipe Jerónimo Napoleón es cada vez más grave.

Su hijo, el príncipe Víctor, que ha sido llamado por telégrafo, es esperado de un momento a otro.

Después de la grave recaída que sufrió ayer el príncipe, se considera desesperado el poderle salvar.

Los períodos de desfallecimiento se suceden con mucha frecuencia, tardando cada vez más, después de estos desmayos, en recobrar el conocimiento.

Los médicos celebran consultas muy a menudo, opinando que la enfermedad del príncipe puede tener un pronto y fatal desenlace.

Dos de los médicos que no se separan un momento del lado del ilustre enfermo han perdido casi por completo la esperanza.

El rey Humberto ha ordenado que de hora en hora se le comuniquen noticias sobre el estado del príncipe.

A la puerta del hotel donde éste reside se ha establecido un servicio permanente de policía para mantener el orden, pues son muchísimas las personas que llegan constantemente con objeto de adquirir noticias sobre la enfermedad del príncipe Napoleón.

Semi reclamo.

Londres 8.—Los últimos telegramas recibidos de Buenos Aires dicen que allí existe la creencia de que la crisis económica por que está atravesando el país se resolverá pronta y favorablemente.

La fiebre amarilla.

Paris 8.—Se acaba de recibir un telegrama de Buenos Aires diciendo que la fiebre amarilla se ha propagado a la República del Brasil, tomando grande incremento.

Disfraz político.

Paris 8.—Se anuncia la publicación de una importantísima carta del arzobispo de Nancy, quien, aplaudiendo la elevación y sabiduría del cardenal arzobispo de París, aboga con grande elocuencia por la formación de una poderosa unión católica independiente de todo partido político.

Otra huelga.

Londres 8.—Los obreros de las minas del marqués de Londonderry han celebrado una numerosa reunión para protestar contra el acto llevado a cabo por las autoridades arrojando de sus viviendas a los mineros de Silkworth declarados en huelga. Después de la reunión, tres mil de los congregados resolvieron abandonar el trabajo y permanecer en huelga hasta que sean atendidas sus reclamaciones.

Signen los descubrimientos.

Berlin 8.—La Gaceta de Farmacia anuncia que el profesor Sr. Ewald publicará en breve una Memoria respecto de las experiencias realizadas con el nuevo remedio que ha descubierto contra la tuberculosis.

Tenacidad de Balmaceda.

Nueva York 8.—El periódico el Herald de Nueva York ha recibido informes de Iquique en los cuales se manifiesta que el presidente de la República de Chile, señor Balmaceda, lejos de ceder ante la insurrección, que cada día adquiere mayores proporciones, está decidido a luchar y resistir hasta el último trance.

Añaden que el Tribunal Supremo de Santiago ha aprobado la conducta del Congreso y declarado ilegales todos los actos del presidente a partir del 1.º de Enero último.

Los cereales en Francia.

Paris 8.—Ranace la tranquilidad en nuestros mercados de cereales por haber mejorado notablemente la temperatura. Se ha reanudado los trabajos del campo, y la sementera está haciéndose en buenas condiciones.

La vegetación progresa de algunos días acá, recobrándose la esperanza de que la cosecha no será tan mala como se temía.

Los precios de los trigos se sostienen con mucha firmeza, haciéndose algunas transacciones.

En Marsella el mercado de trigos continúa en completa calma, y los precios sostenidos.

El mercado del Havre no ha habido variación alguna.

Iguales noticias se tienen del mercado de Burdeos.

De Nueva York telegrafían que la tendencia sigue muy firme para los trigos, cotizándose los precios en alza.

En los mercados del interior de Inglaterra también han subido los precios de los trigos, anunciándose una nueva alza por efecto de las pocas existencias.

En nuestro mercado de harinas se han hecho bastantes operaciones, pagándose de 58 a 64 francos el saco de 150 kilos.

Se anuncia una nueva subida de 25 céntimos en la clase superior.

tanido once tiradores muertos y varios heridos.

Faltan detalles de este importante hecho de armas.

La insurrección chilena.

Nueva York 8.—Un despacho de Iquique manifiesta que los chilenos rebeldes derrotaron a las tropas del gobierno cerca de Pozoalmonte, a 25 millas de Iquique. Toda la provincia de Tarapaca se halla hoy en poder del partido rebelde. En Iquique reina completa tranquilidad.

Las carreras de caballos.

Paris 8 (3 tarde).—A consecuencia de las lluvias, el hipódromo de Auteuil se halla casi desierto, no siendo probable que ocurra ningún incidente.

Paris 8 (6 40 tarde).—Han terminado las carreras de Auteuil sin incidente alguno desagradable.

JUNTA DEL BANCO DE ESPAÑA

A la una de la tarde de ayer se abrió la sesión en el salón de juntas del nuevo edificio, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Bustillos, gobernador de dicho establecimiento.

Puesta a discusión la Memoria del año último, el Sr. Maisonnave (D. Juan) preguntó al Consejo de Gobierno si se había formado expediente administrativo ó judicial a los consejeros de las sucursales de Barcelona, Valencia y otras, en las que se han perdido grandes cantidades por el abuso del crédito personal, pues en la de Barcelona, en los tres años últimos, la pérdida ha sido de 1.864.000 pesetas, y en la de Valencia de más de 5 millones.

El señor marqués de Aguilar de Campoo, como individuo del Consejo, contestó que no se había formado ningún expediente para averiguar los motivos de las pérdidas sufridas.

Después de varias rectificaciones, y de hablar algunos señores sobre las condiciones del personal, fué concedida la palabra al Sr. Ortiz (D. Federico), quien examinó también la exorbitante pérdida que produce la sucursal de Valencia, y demostró la necesidad de poner un correctivo a los abusos que hayan podido originarla.

Habló luego sobre el peso crédito que se concede al comercio de Madrid, cuando en otras provincias se da con prodigalidad y sin garantías.

Contestó el consejero Sr. Alvarez que el Banco facilita al comercio el auxilio que necesita, siempre que las garantías y firmas den la confianza de su reintegro.

Usaron después de la palabra los señores Santos, Rodríguez de Brasa y otros señores sobre teorías y varios puntos de la Memoria; pues el señor presidente dejó toda la latitud que los accionistas desearan.

Se aprobó la Memoria y se leyó la proposición anual concediendo dos mensualidades a los empleados del establecimiento en premio de sus servicios.

Últimamente leyó una proposición del Sr. Maisonnave, repetida por ocho años consecutivos, haciendo ver que la sucursal de Alicante está en categoría superior a la de tercera clase con que la tiene calificada el Consejo.

Dice así la proposición, y la reproducimos porque se funda en razones de justicia, que hoy se desconocen, en contra de Alicante, como se desconocerán mañana porque así plaza a los que arreglan y desarreglan estos asuntos en perjuicio de otra ciudad cualquiera.

Considerando que el Consejo del Banco clasifica las sucursales en primera, segunda y tercera clase, según la importancia de las operaciones de las mismas;

Considerando que en los últimos ocho años se han formulado reclamaciones por los accionistas en las juntas generales suplicando al Consejo haga una nueva clasificación de sucursales, porque al par que se han desarrollado los negocios en unas, éstas se han sobrepuesto a las calificadas en categoría superior, y comprendiéndole así el Consejo ha ofrecido hacer nueva clasificación;

Considerando que el art. 66 de los estatutos prescribe que habrá en cada sucursal un número de administradores proporcional a la importancia de las operaciones a que hayan de atender, no debiendo exceder en ningún caso de ocho ni de cuatro supernumerarios;

Considerando que en la Memoria leída en 3 de los corrientes la sucursal de Alicante aparece entre las de tercera clase, y ha tenido tal movimiento por operaciones del servicio de tesorerías que supera al de Zaragoza, que es de primera clase, y al de todas las clasificadas de segunda;

Considerando que en descuentos en la plaza, la de Alicante está sobre Bilbao y Cádiz, de primera, y Palma, Oviedo, Vitoria y Pamplona, de segunda; que en descuentos sobre otras plazas Alicante está sobre Zaragoza, Málaga, Valencia y Cádiz, de primera, y Oviedo, Vitoria, Granada, Pamplona y Palma, de segunda, y en préstamos figura sobre siete sucursales de primera y segunda clase;

Considerando que en las operaciones de cuentas corrientes con garantía Alicante está sobre Zaragoza y Málaga, de primera, y Pamplona y Tarragona, de segunda;

Considerando que en giros contra las sucursales Alicante está sobre cinco sucursales de primera y segunda clase; que ha tomado sobre el extranjero más libras esterlinas que Valencia, Bilbao y Zaragoza, de primera clase, y Pamplona, Vitoria y Palma, de segunda, y que en francos ha superado a todas las doce sucursales de primera y segunda clase;

Considerando que en cuentas corrientes la sucursal de Alicante ha tenido un movimiento de 261 millones de pesetas, superior al que han tenido Cádiz y Zaragoza, de primera, y al de todas las seis sucursales clasificadas de segunda;

Considerando que en depósitos está sobre cuatro sucursales de primera y segunda clase;

Considerando que la sucursal de Alicante ha dado un beneficio líquido de 261.000 pesetas, superior al obtenido por las de Bilbao, Zaragoza y Málaga, de primera, y Tarragona, Vitoria, Pamplona y Oviedo, de segunda;

Considerando que los estatutos y reglamento del Banco exigen mayor garantía en los administradores, directores, interventores y ceseros, cuanto mayor sea la importancia y movimiento de las sucursales.

Los accionistas que suscriben tienen la honra de proponer a la junta de señores accionistas se sirva acordar que la su-

curso de Alicante debe elevarse, cuando menos, a segunda clase, aumentando el número de administradores que la categoría de importancia de sus operaciones exige, y haciendo el cambio de personal que por escalafón correspondía para servir dicha dependencia.

Madrid 7 Marzo 1891. El señor marqués de Aguilar de Campo repitió en nombre del Consejo que no la podía aceptar por ser de orden interior la calificación de suertes, sintiendo dar esta contestación al Sr. Maisonnave que tanto se interesa por su país.

Después de varias resoluciones, en que habló también el Sr. Sanromá, se procedió a la elección de consejeros, resultando designados los siguientes:

- Numerarios. Sr. D. Ricardo de la Huerta y Romillo. Supernumerarios. Excmo. Sr. D. Ramón Piá y Monge, marqués de Ambeage. Sr. D. Valentín Morales y Pérez. Sr. D. José Ruiz y Arenas. Sr. D. José González del Valle. Sr. D. Romualdo Cano y Mena. Sr. D. Luis Bruguera y Schropp.

CÁMARA DE COMERCIO

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunió ayer la asamblea general de la Cámara de Comercio de esta capital, bajo la presidencia del Sr. Argoloti.

Después de la lectura de la Memoria presentada por la junta directiva, y de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año último, abrióse discusión sobre dicha Memoria.

El presidente expuso las gestiones hechas con el ministro de Fomento para conseguir la reforma del decreto de creación de las Cámaras de Comercio con el fin de conseguir la fusión de la de Madrid con el Círculo de la Unión Mercantil.

Sobre este asunto hablaron los señores Ruiz de Velasco, Salas y Rueda, Cuyas, Chavarri, Lucini, Lorenzale, Robredo y Vallejo.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, que continuará mañana a las nueve de la noche.

NOTICIAS GENERALES

En el número de mañana publicaremos un estudio sobre la última obra dramática de Echegaray, escrito en Pozaldez por nuestro distinguido y anónimo colaborador El Indolente.

Ha llegado a Madrid una comisión de la provincia de Alava para gestionar, de acuerdo con los señores y diputados de dicha provincia, la condonación de algunas contribuciones y el pago de los suministros de la guerra civil última.

Probablemente hoy pondrá el Sr. Silveira a la firma de la regente la anunciada combinación de gobernadores.

Hállase en Madrid nuestro buen amigo el joven y eminente escritor D. Agustín Querol, quien tras de Roma, entre varias obras notables, el busto en mármol que le fué encargado por la reina regente.

No hemos podido verlo, pues claro está que el autor debe y quiere dejar la primacía a quien tiene para ello toda clase de derechos; pero, a juzgar por las fotografías, debe de ser admirable. Nótese bien, pese a la frialdad de las copias, la animación y la blandura del conjunto, así como el primer exquisito de los detalles.

Y ya que de Querol hablamos, justo será mencionar la poca consideración que se le dispensa en España, formando triste contraste con la que en justicia le otorgan los extranjeros.

Solicitó, poco tiempo ha, que se le facilitase por el ministerio de Estado el clásico y hermosísimo relieve Tullia, del cual un museo alemán le había pedido copia. Y le respondieron, con sequedad muy parecida a desatención, que su relieve estaba hecho pedruzcos.

Así se allenta en España a un artista de primer orden que ha pagado el importe de su pensión con un envío del que dieron copia, tributándole encarecidos aplausos, las más importantes publicaciones artísticas del mundo.

Ayer comenzó a publicarse en Madrid un nuevo periódico político titulado Las Noticias, bajo la dirección de nuestro antiguo compañero D. Mariano Perpiñán.

Por el ministerio de Ultramar, y de acuerdo con lo informado por la junta consultiva de Caminos, se ha dispuesto que se autorice la construcción de un ramal de ferrocarril que solicite establecer la compañía de Sagua la Grande, desde el kilómetro 52 de su línea al poblado del Calabazar, con las condiciones consultadas por dicha junta.

El martes próximo se reunirá en el ayuntamiento la junta municipal para ocuparse del acuerdo de la corporación disponiendo la inclusión en el presupuesto de la partida correspondiente a ejercicios cerrados y del referente a las obras de reparación de la capilla del tercer asilo de San Bernardino, previa subasta.

Se ha dispuesto que sean pasaportados para Ferrol todos los guardias marítimos a quienes corresponde examinarse para oficial en el mes de Junio próximo.

El ayuntamiento de Getafe acordó en una de sus últimas sesiones enviar a Madrid una comisión para que, de acuerdo con el obispo de la diócesis, emprenda los trabajos preliminares para organizar una peregrinación que en Mayo próximo se dirigirá desde la corte a la iglesia de los Angeles, situada en el cerro del mismo nombre.

El director de Contribuciones indirectas ha mandado locar expediente para que en el mes de Mayo próximo se pueda celebrar convocatoria a exámenes de aspirantes al cuerpo de aduanas.

Según telegrama recibido ayer en la Presidencia del Consejo, se ha terminado el tendido de los cables desde Melilla a Alboran y Almería, y falta sólo verificar las pruebas oficiales para que comience el servicio.

A consecuencia de una extensa quemadura en un pie, se halla enfermo de gravedad el decano de los periodistas españoles D. Andrés Borrego.

Desearnos vivamente su alivio. Se han concedido facultades al gobernador general de Cuba para que anticipe

las autorizaciones para construir ferrocarriles de interés particular, siempre que sea de acuerdo con la inspección y junta consultiva de obras públicas, remitiendo el expediente por el primer correo al gobierno, que se reservará la facultad de resolverlos definitivamente.

La distinguida esposa del señor marqués de la Vega de Armijo ha sufrido una recaída de la enfermedad que viene padeciendo.

La huelga de Mayo. Los delegados de los sindicatos de obreros han adoptado recientemente los siguientes acuerdos para la manifestación del 1.º de Mayo.

«Que se abra una suscripción permanente entre todos los grupos y sindicatos para cubrir los gastos de propaganda a que dé lugar la manifestación del 1.º de Mayo.

«Que se celebren reuniones públicas y privadas organizadas por los sindicatos hasta el día de la manifestación, y que se lleve a efecto un gran meeting que habrá de preceder a dicha manifestación.»

Hay firmada la regente un decreto del ministerio de Marina organizando los trabajos del dique de carena de Cartagena, para facilitar trabajo a los obreros de aquella población.

Los diputados y senadores de la provincia de Cádiz se reunieron ayer con objeto de ponerse de acuerdo acerca de las reclamaciones que deban dirigirse al gobierno francés para la admisión de los vinos enyazados.

Ateneo. La velada musical celebrada anoche en el Ateneo fué en extremo brillante: el tenor del teatro Real, Sr. Lucignani, cantó con gran maestría el stornello, de Maggi, su mezzo a molte genti y la canción española de Alvarez, oyendo justos y merecidos aplausos; el Sr. Abad dió muestra de sus felices disposiciones para el arte del canto en una romanza de Eliair d'amore y el dúo de la Gioconda.

El señor García Prieto representó, no como una esperanza, sino como una realidad; cantó al auditorio en la romanza de la Favorita y en dos delicadas melodías que dijo con gran expresión; es un barítono cuya escuela de canto honra a su maestro Sr. Verger.

Da propósito hemos dejado para lo último a la señorita Salvador, que acogió abundantes aplausos cantando con exquisita delicadeza y con arte sumo una romanza de Mignon, la habanera de Carmen y un dúo de Gioconda; no por galantería, sino porque así lo merece, le enviamos nuestros sinceros plácemes.

La concurrencia numerosísima; las señoras, no solamente ocupaban las dos tribunas, sino que llenaban los rojos escaños de la cátedra.

El eminente artista Sr. Verger puede estar satisfecho de sus discípulos la señorita Salvador y los Sres. García Prieto y Abad.

Esta noche, a las nueve y media, continuará en la sección de Ciencias históricas del Ateneo la discusión de la Memoria del Sr. Cervino sobre el tema «Participación del elemento religioso en la formación de la nacionalidad española».

Estando de maniobras en la estación de Lérida un fogonero, llamado Antonio Sellares, se cayó de la máquina y se produjo la fractura de una pierna y una herida en la cabeza, que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

Nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial D. Nicolás García ha perdido la última hoja que le quedaba, tierna criatura que sufrió todos los dolores de una penosa enfermedad antes de subir al cielo.

Bien saben el Sr. García y su digna esposa cuán de veras tomamos parte en la suprema aflicción que los abraza.

Sucesos de ayer. El inquilino de la calle de Erazo y Mina, 3, piso cuarto, llamado D. A. O., intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza.

En gravísimo estado fué conducido a la casa de socorro y después al hospital Provincial.

Un agente de negocios llamado José García Chico encontró en la Puerta del Sol a un cesante con quien según parece, tenía una cuenta pendiente, y después de una breve disputa sacó una faja y le acometió, produciéndole una herida en la mano.

Varios individuos se entretenían en la honesta tarea de forzar con una palanqueta la puerta de la tienda núm. 4 de la calle de Rafael Calvo, cuando llegó el dueño.

Entonces los industriales se dieron a correr perseguidos por el tendero, pero al fin desaparecieron.

Hasta otra. Un coche atropelló en la calle de Leganitos a dos niñas que estaban jugando en la acera.

Una de ellas, llamada Mercedes Sáez, sufrió la fractura de una costilla. El cochero, Policarpo de Blas, fué puesto a disposición del juzgado.

En la fábrica de Tabacos hubo un conato de incendio. Das hermanas de la caridad vieron salir humo y dieron aviso de ello.

El fuego, que había comenzado en el mismo sitio próximamente que la vez anterior, fué extinguido a los pocos momentos, habiéndose quemado algunos fardos.

El dueño de la barbería establecida en el Paseo de las Delicias, 10, hirió a su dependiente, Adelardo Abajo, produciéndole con unas tijeras una grave herida en la espalda.

El herido fué conducido al hospital, y el agresor al juzgado de guardia. Mme. Carnot ha curado la neuralgia con el «Bálsamo de Fernand».

SACETA OFICIAL

En hoy. Gobernación. — Orden confirmando la suspensión decretada por el gobernador civil de Badajoz, del ayuntamiento de Esparraguera de Lorea. Ultramar. — Decreto conmutando la pena de muerte impuesta a Patricio Oriollo por la Audiencia de la Habana. — Otros referentes a movimiento de personal de la judicatura. — Ordenes referentes a provisión de escuelas en Cuba. — Otra prohibiendo la importación en la

isla de Cuba de productos peninsulares que no lleven marca de fábrica.

EL DIA POLITICO

La escasez de noticias propias de los días festivos y las evidentes señales de disgustos entre los ex ministros fusionistas, observadas últimamente, fueron causa de que la atención de la gente política se dedicara ayer con preferencia a averiguar lo sucedido en la impensada reunión que bajo la presidencia del Sr. Sagasta celebraron en el Congreso los ex ministros liberales que tienen asiento en esa Cámara.

A ella concurren los Sres. López Domínguez, Gamazo, Moret, Puigcerver, León y Castillo, Canalejas, Becerra y Eguillor, no habiendo el Sr. Caspeñón por hallarse indisputado, y el marqués de la Vega de Armijo por la enfermedad de su señora.

El objeto, pudiéramos decir, ostensible de la reunión era acordar la línea de conducta que ha de seguir la minoría en los debates parlamentarios y las concesiones que en la extensión y orden de los mismos puedan hacerse a los propósitos del gobierno.

Pero no se ocuparon en esto sólo los ex ministros fusionistas. Discutióse ampliamente también la conducta del Sr. León y Castillo, que no concurre a las sesiones de la comisión de actas, alegando como razón que ha sido desairado por sus compañeros al designar para presidente y vicepresidente a los Sres. Linares Rivas y Gamazo, siendo así que él correspondía la presidencia, por ser el ex ministro más antiguo.

Por fin, después de mucho hablar sobre este asunto, desprovisto en el fondo de importancia, se orillaron las dificultades, declarando que puestas que forman parte de la comisión de actas otros dos ex ministros liberales, no quedan desamparados en modo alguno los intereses del partido; y el Sr. León y Castillo, para transigir también, desistió de presentar la renuncia del puesto que desempeña en la comisión, como había anunciado.

Cuanto a la campaña parlamentaria de la minoría, se acordó, tras ligero debate, oponerse al propósito que se atribuya al gobierno de que la discusión del mensaje comience en el Senado; pero transigir, en punto a la brevedad de esta discusión, toda vez que en interpelecciones especiales discutirá la minoría la crisis de Julio, la política electoral del gobierno, cuestiones económicas y arancelarias, y la situación de Cuba y conversión de sus deudas.

Respecto a la discusión de actas, sólo se ha dicho que no combatrán las de la circunscripción de Madrid.

La reunión terminó a las siete de la tarde.

La comisión de actas estuvo ayer entregada a sus tareas hasta las ocho de la noche, y no adelantó poco en las cuatro horas que dedicó a ellas, pues dejó listas en una primera revisión todas las leyes, distribuyéndolas a los ponentes y dejando por ver unas 110 ó 112, de las cuales dos ó tres están a falta de algunos documentos que han de completarse, y las demás son consideradas como graves.

Sobre algunas de ellas hay solicitadas audiencias por los interesados. Estas no suman más que 26 hasta ahora, pero se cree que serán muchas más. Las audiencias comenzarán el miércoles próximo.

Entre las actas que figuran en el orden del día de hoy en el Congreso para su aprobación está la de Santa Coloma de Farnés, la cual va a ser impugnada, según noticias, pidiendo se declare nula la elección del Sr. Comyn, aunque el acta figura entre las limpias y entraña la derrota de un republicano.

Uno de estos días será suscitado de nuevo por el Sr. Romero Girón en el Senado el incidente del sábado sobre la real orden de 10 de Enero, dictada por el Sr. Silveira, sobre compromisos.

Contra lo que piensan y dicen algunos conservadores, es general la creencia de que el señor obispo de Zamora no podrá sentarse en la alta Cámara como representante de aquella diócesis.

Se encuentra en Madrid desde ayer una comisión de la asociación de harineros de Barcelona que viene a gestionar que no se rebajen los derechos a las harinas extranjeras en Cuba y que se eleven algo más los que pagan en Filipinas a su introducción. Hoy se avistaron con los representantes de su provincia para que apoyen sus gestiones.

Probablemente se reunirán los ministros en consejo esta tarde, presididos por el Sr. Cánovas.

LOS CONCIERTOS DE AYER

En la Opera. No hemos oído jamás un concierto tan notable como el de ayer, ni hemos visto nunca al público tan impaciente por asistir a una fiesta de este género.

Desde anteaer no quedaba una sola localidad en el teatro por vender, y gran número de ellas se adquirieron de manos de los revendedores a precios exorbitantes.

En los palcos estaba materialmente apiñada la gente. En algunos contamos hasta catorce personas. Desde las noches en que cantó la Patti no ha tenido el público de Madrid mayor interés por asistir a un espectáculo.

La función lo mereció; dudamos que en ninguna capital de Europa se dé un concierto formado de obras como las que ayer oímos. Un programa compuesto de la ópera de La gruta de Fingal, de Mendelssohn, del fragmento del Siegfried, titulado Los mormones de la selva, de Wagner; de la Norma, sinfonía, de Beethoven; y del final del acto primero del Parsifal, es para sacar de quicio a los amantes de la buena música.

La Sociedad de Conciertos, que tantos laureos ha conquistado, conquistó en la tarde de ayer su mayor timbre de gloria. Bien pueden envidiarse su director señor Mancinelli y los inteligentes profesores que le secundan de haber avivado con

más intensidad que nunca la afición de nuestro público.

La ópera de Mendelssohn fué oída con agrado, pero no despertó interés. El auditorio guardó sus entusiasmos para Wagner y para Beethoven.

El fragmento del Siegfried tuvo que ser repetido, y el stornello vivace de la novena sinfonia, también.

La portentosa obra de Beethoven, que los críticos colocan entre las creaciones más grandes que ha producido la mente humana, fué escuchada con religioso silencio, interrumpido tan sólo a la conclusión de cada tiempo por los aplausos unánimes de la concurrencia.

El tiempo final, inspirado en la Oda a la alegría, de Schiller, es de aquellas páginas admirables que maravillan, delatan y subyugan. Lo sublime en el arte no hallará nunca medio más acabado de expresión. Wagner dice de esta obra que gracias a ella vió los horizontes que después había de descubrir en la música.

La interpretación dejó satisfechos a todos. Las señoras Tetrázzini y Stahl, los Sres. Lucignani y Uetam, los coros y la orquesta, rindieron el culto debido al insigne maestro alemán, ejecutando su obra, y singularmente el último tiempo con verdadero amor.

Al concluir estalló en la sala una de aquellas ovaciones que no se olvidan. El público en masa aplaudió frenéticamente, obligando a los profesores de la orquesta a ponerse de pie, a las artistas a subir a la plataforma del director y al Sr. Mancinelli a presentarse innumerables veces.

La Sociedad de Conciertos, agradecida a su ilustre director, a las señoras Tetrázzini y Stahl, y a los Sres. Lucignani y Uetam, hizo a los cinco magníficos reglones, consistentes en objetos de arte de gran valor.

También mereció esta distinción nuestro compañero en la prensa el reputado crítico Sr. Peña y Goñi, a cuyos consejos debe en mucha parte sus éxitos la ilustre sociedad.

El Parsifal gustó mas, si cabe, que la primera vez. Todos a una, hasta los adversarios de Wagner, declaraban, después de aplaudir frenéticamente, que su obra es una de las creaciones más hermosas que aquí se han oído.

En resumen: un concierto que formará época.—A.

En el Príncipe Alfonso.

El concierto de ayer fué uno de los más notables de la serie. A pesar del que se celebraba a la misma hora en la Opera, estaba completamente lleno el teatro.

De las piezas que figuraban en la primera y segunda parte del concierto, sólo diremos que fueron ejecutadas con la maestría de siempre, aplaudidas con entusiasmo y repetidas casi todas; en cambio debemos fijarnos en las dos de la tercera parte, de autores españoles.

Era la primera un capricho sinfónico que se titula Zambra, original de D. José María Benajes, primer organista de la real capilla, escrita expresamente para la Unión Artística Musical.

De su admirable factura y la inspiración que en toda ella campea, así como de la notable ejecución que tuvo, atestigüó la ovación que el público tributó al autor y a la orquesta, la cual se vió obligada a repetirla.

Fué la segunda una Gavota del Sr. Santamarina, que obtuvo las mismas muestras de entusiasmo por parte de los concurrentes.

Es digna de todo aplauso la solicitud inteligente con que el Sr. G. Lulla ofrece al público madrileño obras notabilísimas de autores españoles que eran hasta la fecha apenas conocidas.

NOVILLOS

La entrada en la novillada celebrada ayer en nuestra plaza no fué tan completa como en la anterior.

Empezó el espectáculo con la mojiganga de un toro embolado que había de ser rejoneado en burros, y que proporcionó muchos tumbos en medio de la hilaridad del público.

Había de ser muerto este bicho por un diestro llamado José Medrano, pero el animal (el toro), después de mearado, murió de un puntillazo al salir los cabestros, y el espada recibió una ovación de naranjas que, si las hubiera cogido, tenía para hacer refrescos todo el verano.

Luego empezó la formalidad, y se lidiaron cuatro toros de desecho; dos de la casa de Torres Cortina, y dos de la de López Plata, ambos a dos vecinos de Sevilla.

Los cuatro bichos dejaron el pabellón de sus casas respectivas por igual. Primero y segundo buenos, y tercero y cuarto medianos.

La lidia fué de lo más embarullada que hemos visto; allí todo el mundo mandaba, y cada uno hizo lo que se le antojó. Razón fué esta para que el segundo toro llevara banderillas de fuego.

De los espadas, el Manchegallo. El Quintito (nuevo en esta plaza) le encontramos muy desenvuelto y nada más.

Si siguen así los niños, va a haber que poner en la plaza un diestro de cartel que dirija la lidia ó les lleve de la mano. Y corrieron los peloteros de costumbre para que se divirtieran los aficionados, y... se divirtieron y nos divertimos.

Ahora concluiremos con unas cuantas noticias oficiales: La empresa ha adquirido toros para las corridas de la próxima temporada a los siguientes ganaderos: Aless, Vicente Martínez, Bañuelos, Terrones, Trespalacios, Urdeta, Mazzantini, Saitillo, Muruve, Orozco, Vázquez Benjumes, Adalid, Moreno (antes Barbero, de Córdoba), Ibarra, y duque de Veragua. Además se halla en tratos con otros ganaderos.

Los espadas contratados son Mazzantini, Espartaco y Guerrita, y para sustituir a algunos de éstos el Gallito.

Atendiendo la empresa a las indicaciones de los aficionados, dará corridas con siete toros cuando tomando parte en ellas tres de los matadores ajustados, figura Guerrita en último lugar.

Para matar el séptimo toro cuenta la empresa con el arrojado diestro José Rodríguez (Pepe), tan querido y aplaudido de nuestro público.

DIMES Y DIRETAS

El alcalde de Alconchel ha sido autorizado para distribuir por el campo sustancias venenosas a fin de que las coman los lobos que hay por el término y revienten. ¿Qué apostamos a que los lobos no caían las tales sustancias, y en cambio mueran algunos vecinos? ¡Mire usted que creer que los lobos son más tontos que un alcalde!

¡Digo! ¡digo! En un pueblo de Alicante han sido detenidos dos carros que conducían moneda falsa.

Eso para que no me nieguen ustedes que las autoridades vigilan. Es decir, vigilan a los que tomamos las monedas falsas... A los que las hacen, ¡ya lo ven ustedes! ¡las llevan a carros!

Leo que una sociedad de baile ha dispuesto regalar a los pobres 300 raciones de pan.

¡Vamos! Así ya se puede permitir a los jóvenes que bailen cuanto quieran. Yo les juro que no irán danzando al infierno, como prometía el padre Claret.

Con lo mal que se están portando los empleados de Correos lo que consiguen es que cunda entre el público el odio al ramo.

Para demostrar su enemistad a las comunicaciones, un sujeto de Valencia ha echado en un buzón una botella de ácido nítrico, quemando con eso 49 cartas.

De modo que éramos pocos, es decir, eran pocos los empleados del ramo, y parió la abuela. Total: que el milagro moderno consiste en que una carta llegue a su destino.

No es sólo en Zaragoza, sino en otras varias provincias, donde también se hacen preparativos religiosos para pedir a Dios que lleve.

Pero ¿eso da agua realmente? Señores, lo pregunto para ayudar con mis rezos. No es otra mi intención.

También los panaderos se dedican al género festivo. ¡Ah! ¡Es gente de muy buen humor! Un panadero de Barcelona ha cogido a la puerta de su tienda un letrero que dice: «Pan de primera a 50 céntimos el kilo de 400 gramos».

A mí me gustaría que ese sistema decimal novísimo llegara a tomarse en serio y hubiera kilogramos y metros y litros de diversos tamaños.

Después de todo, al panadero barcelonés no hay sino seguirle la broma. Entrar diciendo: —¿Me da usted dos kilos de pan de 400 gramos? Y pagar del siguiente modo: —¡Ah! va una peseta de 40 céntimos, y ¡ande la contabilidad!

El periódico de Barcelona que por sus asquerosidades nos ha obligado a llamar por dos veces la atención del público, pretende en su último número entablar polémica con nosotros.

No es ese nuestro propósito, ni estamos por ayudar a los que favorecen los planes de esa publicación.

No faltaba más sino que con cada ramara que estorba y se le da un empujón fuéramos a discutir acerca de «la libertad igual para todos».

Una cosa son los desmanes de la prensa y otra cosa los desmanes de las mancebías. Nosotros no avisábamos al fiscal, sino al encargado de la sección de higiene.

Porque no nos estorba el que grita, sino el que deja asquerosidades en la calle.

Leo que en un pueblo de Galicia hay un médico que hace dieciséis años que no se levanta de la cama.

¿Ustedes creerán que es por causa de enfermedad? ¡Nada de eso! ¡Es por gusto! ¡porque en la cama se encuentra bien! ¡Y! ¡Yo hacía ministro si pudiera a ese hombre.

¿Que no haría nada bueno? ¡Ya lo sé! Pero en cambio, ¿hubiera hecho unas elecciones como las pasadas?

Dice un periódico que en Madrid se ha deshecho un matrimonio porque al novio le huele mal el aliento.

¡Vamos! ¿Le ven ustedes? A los novios hay que tomarlos como a los melones.

¿No tiene uno aroma? Pues... ¡otro!

ADVERTENCIA IMPORTANTE

De nuevo advertimos a nuestros suscriptores que sólo tienen derecho a los regalos ofrecidos en la cuarta plana aquellos que paguen en estas oficinas ó remitan directamente el importe de la suscripción.

De la importancia del regalo pueden juzgar nuestros lectores pasando la vista por el Catálogo. Lo forman obras de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, que así convienen al hombre de ciencia como al que busca en los libros grato pasatiempo.

Suplicamos muy encarecidamente que tengan la bondad de renovar sus abonos a la brevedad posible.

EL BANCO GENERAL DE MADRID. SE ENCARGA DE LA COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS COTIZADOS EN MADRID, BARCELONA Y PARÍS Y DEMÁS PLAZAS.

Temperatura. La temperatura de ayer en Madrid a las once, según las observaciones de la Sra. Viuda de Aroztegui, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 5. A las doce, 10. A las cuatro de la tarde, 13. A las seis, 11. La máxima fué 12. —La mínima 1 bajo 9. Barómetro, 711. Buen tiempo.

T. En el GLOBO, a cargo de J. S. de T. 200 Agencias, número 2

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ESPECTACULOS OPERA.—No hay función. ESPAÑOL.—3 1/2.—2.º.—Un crítico incipiente.—Don Justo. COMEDIA.—3 1/2.—Turno 2.º.—(Beneficio).—Las tres jaques.—Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto. PRINCESA.—3 1/2.—Georgina. —Baile. ZARZUELA.—3 1/2.—La tempestad.

LARA.—3 1/2.—Carambolas.—El primer actor Los tímidos.—¡Pobres hombres! POLO.—3 1/2.—La osca del Oso Madrid Petit.—La leyenda del monje.—La osca del oso. PRINCE.—3 1/2.—La Virgen del mar.—El chaleco blanco. SLAVA.—3 1/2.—Las doce y media y sereno.—El matrimonio. FRANCISCO.—Segundo acto. ROMEA.—3 1/2.—La rayadita de Lemus.—Encarnado y amarillo. La tostita del lugar.—Chupeteosa.—Baile.

BLENNORRAGIA Tratamiento exclusivo del Dr. Barris. Curación pronta y radical de la blenorragia y toda clase de flujos uretrales. Es recomendado por los médicos especialistas en dichas enfermedades. De venta en las principales farmacias. Fábrica de agua de Seltz á 15 céntos, sifón á domicilio Preciosos, 56.

PIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar: Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago, - 50 Años de Exito. Híjase la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cápsulas delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Gástrico y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Exíjase las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Clia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Sublime ELIXIR PARA EL PELO Agua de Botot. Se vende en todas las buenas casas.

CALLOS Y DUREZAS SE CURAN A los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que use el Callicida Escrivá. Es inofensivo, no es corrosivo; es incoloro, no mancha. No exige vendaje alguno; aplicación sencillísima. 6 reales frasco en las farmacias, herbolarios, ultramarinos y bazares. Depositario en Madrid D. Melchor García Capellanes, núm. 1. Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, núm. 7, farmacia, BARCELONA.

PILDORAS BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Síntis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

CAFES, TES, TAPIOCA DE MARIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL Exigir la verdadera marca.

TIJERAS AMERICANAS PARA PELUQUEROS ÚNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA. Se envían precios y condiciones de venta. E. FORCINAL, LEON, 8, SEVILLA Para informes, Don Martin, 63, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Mes de Marzo de 1891. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las opiniones médicas lo prescriben con gran éxito. Los incurables pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España: Vilanova Hermanos Compañía.—Barcelona.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. Especialísimo y de efectos positivos en los catarros del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Frasco 1 y 2 PESETAS. Farmacia ATOCHA, 35, Frente á Relatores. Teléfono 33.

Inyección de Grimault y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contiene sino hechas de las sales astrigentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

PERLAS DEL D. CLERTAN Aprobación de la Academia de Medicina de Paris. MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA. a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.) b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómicas.) c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.) Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.) Fabricación y origen: Casa L. Frere, 10, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succrs. Depósito al por mayor, en Madrid: MICHON GARCIA, Capellanes, 2, Duplo pat.

ESPERANZA Y CARIDAD HISTORIAS CALLEJERAS EL ALMA DORMIDA (1.ª de la serie La clase media.) POR ALFONSO PEREZ NIEVA. Precios para el público en general, 4 pesetas la primera y 2 las segundas; á los suscriptores de El Globo 2.50 y 1.50 respectivamente cada una de las últimas.

LINEA DE COLOM para Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colón. LINEA DE FILIPINAS para Pore-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. LINEA DE BUENOS AIRES para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE FERNANDO POO para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo. LINEA DE MARRUECOS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 40.

VINOS TINTOS DE MAISONNAVE! Especiales para comida. Único depósito: LA BRICHOE PARISIEN ALCALA, 27.

LA FUENTE DE SANTA POLONIA Y EL DUENDE CRITICO. Curiosidades madrileñas por D. Hilario Pascas de la Puente y D. Carlos Camborero, con un prólogo del Dr. Calatravero. Madrid 1889; en 8.º de 33 páginas y una lámina, 1 peseta. De venta en las principales librerías.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha otorgado 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis Paris, y en todas las Farm. del Globo. SIROP DE FLON LENTIVO—PECTORAL Especialmente usado hace medio siglo contra el REUMA ó inflamaciones de los BRONQUIOS, producidas por una causa nerviosa. PARIS, 28, rue Taitbout ó rue des Archives, 19. Recuerdense que el frasco de 2 fr. 50 lleva la Firma FLON.

La mayor parte de las novelas que constituyen las Historias callejeras han sido publicadas por El Globo, y deseosos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del señor Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas. Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da á todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva. El alma dormida es la primera novela de una serie que bajo el epígrafe común de La clase media se propone publicar nuestro redactor literario Sr. Pérez Nieva, retratando tan interesante elemento social; el primer tomo es una acabada fotografía. De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.

MAQUINA DE IMPRIMIR Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy á propósito para tirar grabados. Tira 1.500 ejemplares por hora. Se dará en precio módico. Informarán en la Administración de este periódico.

FOLLETIN DE EL GLOBO 103 AVENTURAS MARTIN CHUZZLEWIT POR CARLOS DICKENS Versión castellana de P. Vargas. —alegramente el joven—no se lo echarmos á usted en cara. ¿Viene usted, general? —Soy con usted caballero—dijo el general dándole la mano con suma benevolencia—y deseo que no tenga usted más que congratularse por su adquisición. Ya es usted ciudadano de una de las naciones más poderosas y más civilizadas del mundo, una nación donde el hombre se halla unido por los anchos lazos al mutuo afecto y de la lealtad. Ojalá, pueda usted hacerse digno de su patria adoptiva. Martin dió las gracias y se despidió de M. Scadder, el cual habíase ya reinstalado en su mesadora en cuanto el general la dejó, y balanceábase á toda prisa como para resarcirse del tiempo perdido. Marcos se volvió varias veces mientras seguía con sus compañeros el camino que conducía al hotel Nacional; pero en aquel momento M. Scadder dirigía hacia ellos su mirada inerte, donde solo se distinguía la más perfecta incomodidad. Pero qué contraste entre éste y el otro lado. M. Scadder no era hombre que se reía, ó al menos no solía nunca hacerlo á carca

jas; sin embargo, sus patas de gallo y las arrugas de su rostro de limón, retorcíase de risa á pesar suyo. —La imagen de la Muerte y de la Dama que se vé en el título de la antigua balada, partida en dos, no presentaba una amalgama tan extraña como oficiala el rostro de dos perfiles del tano de Scadder. El general apretaba el paso, pues daban las doce en el reloj, y era la hora en que debía celebrarse el gran meeting de los Waterloost Simpatizantes en la sala principal del hotel Nacional. Deseando asistir á esa manifestación y juzgar por sus propios ojos lo que iba á suceder, Martin no se alejó del general, y pegándose á él sin más, cuando llegaron á la sala, pudo tener acceso á una pequeña plataforma que se hallaba en uno de los extremos, y que se componía de varias mesitas. En el tablado veíase una butaca para el general, y M. Lafayette Kestle en su calidad de secretario hacia un gran alarde de documentos en papel de notas; eran sin duda alguna muestras de oratoria perorrúna. —Vaya, caballero—dijo cambiando algunos apretones de manos con Martin, —he aquí un espectáculo ante el cual el león británico no tendrá más remedio que irse con el rabo entre piernas, dando lamentables rugidos. Martin pensó allí para sus adentros y por lo tanto reservándose la idea, que quizás el león británico no querría en ningún modo alternar en semejante casa de fieras. Entonces se votó la toma de posesión de la butaca por el general, en vista de una moción presentada por un joven páldo que pertenecía á la escuela de Jefferson Brick, y que partió de allí, para pronunciar un discurso lleno de adjetivos respecto á los gozos de la familia, al hogar doméstico y á las cadenas de la tiranía que habíase que romper. —¿Cómo sujetó el orador al león británico con su lengua! El joven y brillante colombino rebosaba ira é indignación. Si hubiera nacido algunos años antes

si que hubiese escaechado el famoso león como un domador hubiérase domesticado á latigazos, dándole una lección para el porvenir. —¡A eso llaman león!—exclamó el joven colombino—¿dónde está? ¿Quién es? ¿Quién es? Que me lo traigan. —¡Aquí, león!—decía como un joven hércules; aseróse aquí, fiero. —¡Aquí!—exclamó el joven colombino tomando las mesas de comedor, en el calor de la improvisación, por altares tributarios ó manoseos de antepasados. —¡Aquí, sobre las cenizas de nuestros padres amasadas con la sangre que corrió como agua en las llanuras de Chokabid-Lick!—¡Que se presente el león! —Eucharé con él á brazo partido hasta la muerte. —Sepa ese león que cuando la mano de la Libertad le haya cogido por la melena no tardará en rodar hecho un cadáver á nuestros pies, mientras las aguilas de la gran república se estarán riendo de risa, ¡jálá! ¡jálá! Cuando hubóse plenamente demostrado que el león no parecía que tenía miedo, mientras el joven colombino quedabase en pie, los brazos cruzados disfrutando de la gloria, y que por consiguiente las aguilas podían retirarse cuanto quisieran en las crestas de sus montañas, el público prorrumió en aplausos y en aclamaciones que atronaron el espacio haciendo temblar el edificio en sus cimientos. —¿Quién es ese orador?—preguntó Martin á M. Lafayette en lenguaje telegráfico. El secretario escribió con mucha gravedad algo en una hoja de papel que enrolló é hizo pasar de mano en mano. Era una variante del antiguo tema. Uno de los hombres más notables de nuestro país. El joven colombino fué reemplazado por otro no menos elocuente, y que hizo también estallar un haracén de aplausos. Pero esos dos notables oradores en su propia salva (que eran el acábo de la poesía) olvidáronse manifestar con qué é con qué simpatizaban los Waterloosters y por qué é como eran simpáticos.

Martin permaneció pues en las tinieblas hasta que le vino un rayo de luz por conducto del secretario, que al leer el acta de las sesiones anteriores le ilustró algo sobre el particular. Supo entonces que la Waterloost Association simpatizaba con un político irlandés que disienta hasta cierto punto de Inglaterra y que él seguía aquellas conductas no era por amor á Irlanda, sino por disgustar á Inglaterra. Los irlandeses emigrados despertaban sus recelos, y solo los toleraba siempre y cuando se hicieran útiles, aun cuando el trabajo manual se desprecia en la gloriosa república más que en ningún otro país del mundo. —Ese descubrimiento aguzó la curiosidad de Martin, por saber los lazos de simpatía que había formado la Waterloost Association; no tuvo que aguardar mucho, pues levantóse el general para leer una carta escrita de su puño y letra al hombre político irlandés. —Mis amigos y conciudadanos—dijo el general—he aquí el contenido de la carta: «Caballero: «Me dirijo á usted en nombre de la honrada y digna Waterloost Association de los United Sympatizantes. «Esta sociedad se ha fundado, caballero, en la gran República americana. «Hoy reprime su aliento é hincha las azules venas de su frente, proximas á estallar, al contemplar, caballero, con febril interés y simpático ardor sus nobles esfuerzos á favor de la causa de la Libertad. «Cuando oíen el nombre de la Libertad, todos los simpáticos aullaban con toda su alma, dando vivas, gritos y levantando los brazos en alto. «En nombre de la Libertad, caballero, de la santa Libertad, me dirijo á usted. En nombre de la Libertad le envío con esta carta una contribución para los fondos de su sociedad. «En nombre de la Libertad, caballero, contemple con asco é indignación ese odioso animal cuyo bigote está manchado con sangre coagulada, ese animal cuya

verdad y baja ha convertido en un verdadero sapúlico para el mundo. «Los visitantes en cueros de la isla de Crusol, caballero; las mujeres desoladas de Pedro Wilkins; los niños de las selvas pintarrajados con las salvajes moras, ¿qué digo? hasta los hombres de alta estatura, oriundos de los distritos huleños de Cornualles, todos llevan las señales de la salvaje ferocidad de ese monstruo. «¿Dónde están los hombres heroicos y magnánimos que la historia cita? «Fotos, sí, todos han caído bajo sus golpes. «¡Aludo, caballero, al león británico. «Dedicados en cuerpo y alma á la Libertad, caballero, á la Libertad, pan bendit é de la rana en su laguna, de la ostra en su lecho de concha, del gusano apacible en su mansión de queso, de su patria aprisionada en su círculo de rocas como dentro de un tonel ofrecemos á usted nuestra simpatía, sin ambages ni rodeos. «¡Oh! caballero, en nuestra dichosa y querida tierra el fuego sacro de la Libertad arde claro y brillante, sin humo: en cuanto se enciende en el de usted, el león se asará vivo y no quedará ni rabo. «Soy de usted, en nombre de la Libertad suyo afectísimo y simpático amigo. «Giro Choke. «General de la U. S. M.» Ocurrió que en el momento preciso en que el general esperaba á leer esa carta llegó el tren con la mala inglesa. Se lo entregó al secretario un paquete que abrió mientras se leía la misiva y atronaba el espacio la gritería de vivas á la Libertad. Turbado al ver el contenido del paquete aprovechó el momento en que el general se sentaba para dirigirse á él y hacerle entrega de una carta con varios recortes sacados de los periódicos ingleses, en los cuales se fijó inmediatamente sin pérdida de tiempo. El general, muy agitado con su tarea, hallábase en las mejores condiciones para sufrir una commoción eléctrica; y no bien hubo tomado conocimiento del contenido de los documentos, cuando se le demudó